




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUL 2012	
Recibido.....	Hs. 18 ⁰⁰
Exp. N° 26497	F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, declara su beneplácito por la propuesta realizada durante el 36ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en la ciudad de San Petersburgo, realizada por el Centro Wiesenthal, en la que declara a la localidad de Moisés Ville - Departamento San Cristóbal - como patrimonio mundial, presentada como un "paradigma de la contribución de refugiados al entramado nacional".


Dr. EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial
Pcia. Santa Fe

Señor Presidente:

Esta localidad del norte santafesino podría incluirse en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO si prospera una propuesta en este sentido formulada por el Centro Wiesenthal durante la 36ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial del organismo, que se desarrolló entre el 24 de junio y el 6 de julio en San Petersburgo, Rusia.

Hablar de Moisés Ville tiene una connotación especial, su idiosincrasia, el amor a la tierra, las ganas de prosperar sirvieron para los merecidos homenajes se han rendido a la epopeya de aquellos luchadores incansables que no escatimaron esfuerzos para encontrar su lugar en el mundo.

En este sentido y a los efectos de fundamentar la solicitud planteada por el Centro Wiesenthal, creemos necesario hacer una breve reseña de esta localidad. El 14 de agosto de 1889, un grupo de 824 personas desembarcaban en el puerto de Buenos Aires, dejando atrás las persecuciones, las matanzas y el antisemitismo de la Rusia Zarista.





Si bien no tenían experiencia de contacto con la tierra, la ilusión de estos inmigrantes era transformarse en agricultores, para ello antes de iniciar su viaje habían comprado campos al cónsul argentino. Pero apenas arribados a nuestro país les informan que las tierras adquiridas estaban ocupadas, por esta situación el Gobierno Argentino les devolvió el dinero que habían abonado, y éstos se quedaron en la Casa de Inmigrantes, solos y abandonados.

El 28 de Agosto de ese año, se firmaban los contratos entre los inmigrantes judíos del Weser, vapor que los trajo a nuestro país, y el terrateniente Palacios, el cual tenía grandes extensiones en la provincia de Santa Fe, donde se estaba construyendo en aquel tiempo la línea férrea a Tucumán.

Llegados a destino no tenían casas, ni siquiera existían las carpas, así que fueron alojados en un galpón durante semanas. Así los colonos empezaron su establecimiento en la Argentina. Explicar como resistieron a los sufrimientos se hace difícil; lo cierto es que muchos, decepcionados por el incumplimiento del colonizador, se instalaron comercios en Sunchales, otros se fueron a Santa Fe y varios regresaron a Buenos Aires.

Pero quedaron los que creían aún en algo diferente, los que estaban decididos a ser agricultores y tenían fe en sus fuerzas, los que eligieron el camino más difícil, de esta manera se fueron constituyendo dos núcleos de agricultores judíos en las inmediaciones de la actual Moisés Ville.

Así vivieron semanas, solitarios y desamparados; los grandes pudieron soportarlo, pero los pequeños no toleraron tal situación, siendo víctimas de una epidemia de tifus que los llevara a su fallecimiento. La tierra que debía ser judía, ocultaba ya en sus entrañas, lo más precioso de la vida; los cuerpos de los pequeñuelos.

En breve tiempo surgieron dos cementerios, uno al lado de Palacios y otro en las cercanías de Monigotes. Los cementerios echaron en la zona de Moisés Ville, las bases de la colonia judía, ligaron a la población israelita al suelo argentino.

Este pequeño extracto sintetiza el origen de una población que siempre ha luchado contra las adversidades, en la que día a día trabajan mancomunadamente por sus instituciones.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La gestión del Centro Wiesenthal contó con el apoyo del Museo Histórico Comunal y de la Colonización Judía Rabino Aaron Halevi Goldman, de Moisés Ville, de Amia y del representante permanente de la Argentina ante la Unesco, Miguel Angel Estrella.

Por lo manifestado y entendiendo que no se puede permanecer ajenos a este justo pedido planteado durante la 36ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.



Dr. EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial
Pcia. Santa Fe

